

BOLETÍN DEL CLERO
DEL
OBISPADO DE LEON



Á NUESTROS AMADOS DIOCESANOS

La soberbia del hombre que llegó á soñar una grandeza desconocida y brillante abandonando el yugo suave de la fé y rebelándose contra todo divino mandamiento, sufre hoy el castigo de su ingratitude incalificable y habiendo abandonado las fuentes purísimas de la revelación sobrenatural, bebe en cisternas cenagosas el agua que envenena su corazón y acaba con sus legítimas y enviabiles prerrogativas.

El hombre no quiere ser hijo de Dios por que este título cristiano y noble le impone la obligación de obedecer los divinos mandamientos y acatar la voluntad soberana y, para sacudir este yugo paternal y suave, no ha podido encontrar en su alta sabiduría y en su ambición diabólica otro medio que declararse hijo de la tierra y hermano de los brutos animales que la habitan y los fieros alardes de grandeza, libertad y gloria han venido á parar en negar la más noble parte de nuestro sér y renunciar á los derechos del cielo y la hermandad con los ángeles

para esclavizar nuestro corazón á los groseros bienes de la carne y nivelar nuestra naturaleza con vilipendio insufrible á las fieras que habitan los bosques.

En esta consecuencia vergonzosa y repugnante ha venido á parar toda la sabiduría de nuestros modernos sabios y á este progreso nos han traído los redentores de nuestros días que acusan á la Iglesia de retrógrada y de hombres viles y rebajados á sus religiosos y sacerdotes.

Y no creáis, amadisimos hijos nuestros, que al hablar de esta manera tratemos de ridiculizar, como podría parecer á cualquier hombre de sano criterio, á nuestros enemigos deduciendo de sus principios las últimas y más radicales consecuencias que ellos no han podido ver y por tanto reprobado, sino que por el contrario repetimos casi á la letra los gritos salvajes y las vergonzosas blasfemias que sin rebozo ni vergüenza han barbotado en nuestros días, aceptándolas como principios incontrovertibles y fundamentales: que tanta es la saña con que nos persiguen que se jactan de lo que debiera llenarles de vergüenza y tanto su ódio que no dudan en hacer alarde de sus instintos brutales y feroces.

Porque no pueden significar ni quieren decir otra cosa la blasfemia de hacer la guerra á Dios y la infame calumnia de que son inútiles y peligrosos los sacerdotes, sino que el hombre se abraza con la tierra renegando del cielo y en nada estima su alma en comparación de los bienes temporales y las riquezas y placeres del mundo y, aún podríamos añadir, que el hombre es carne y sangre y nada son ni valen nada la honradez, la virtud, el heroísmo, el arte y la ciencia porque todas estas cosas juntas no pueden llenar un estómago hambriento.

A punto, pues, hemos llegado, venerables sacerdotes, en que todos los medios se creen lícitos y justos para perseguir á la Iglesia que defiende los derechos de las almas y la grandeza del hombre y la civilización y

cultura de los pueblos y anima las empresas grandes y levantadas y nutre los nobles sentimientos y enjendra los heróicos arranques incompatibles ordinariamente con las pequeñeces de la materia; á tiempos hemos llegado en que el espíritu cristiano simbolizado en el *sursum corda*, arriba los corazones, para que aspiren aromas del cielo y limpien sus defectos en el amor de Dios y se templen en la fuente de la fortaleza divina, será combatido por el espíritu del mundo sensualista y material, que rebaja y envuelve y precipita las almas en el fango de todas las pasiones. Mucho debemos esperar de la misericordia del Señor que no quiere la muerte del pecador sino que se convierta y viva, mucho de la sangre redentora de Jesús que regó la tierra y abrió las puertas del cielo, mucho del Espíritu Santo que sostiene y gobierna la Iglesia, más no podemos olvidar la fuerza y decisiva influencia que los sentidos ejercen en el alma y la facilidad con que el pobre corazón humano corre en pòs de las cosas fáciles y deleitosas y debemos por tanto disponernos á una lucha larga y empeñada en que nuestras fuerzas han de necesitar una mano poderosa y amante que las sostenga y aliente en los combates del Señor por la vida de los hombres y la salvación del mundo, que enjague nuestras lágrimas y endulce con sus favores las amarguras del alma como una madre cariñosa.

He aquí porqué, mis amados hijos, María se presenta hoy como en todos los siglos á los ojos de los fieles, como esperanza firmísima de todas sus empresas y escudo invulnerable contra los tiros del infierno, animando nuestro espíritu con su fortaleza y guiando como estrella luminosa nuestros pasos por entre los escollos de este mar alborotado.

Auxilio de los cristianos y estrella de la mañana y consuelo de los afligidos la llama la Iglesia y en todo tiempo y lugar mostró con sus favores el amor fecundo y

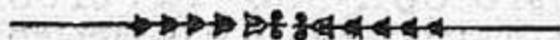
ardiente con que guarda á las almas redimidas con la sangre de su Dios y de su hijo; invoquémosla por tanto desde el fondo de nuestras almas y sentiremos desde luego su mano protectora. Se acerca el mes de Mayo, mes de María y ninguna ocasión más oportuna para estremar nuestras plegarias y levantar nuestro corazón á esta madre de misericordia esperando de su protección soberana el triunfo de la Iglesia, la gloria de Dios y el bien espiritual del mundo que tan ciegamente se aparta de la fuente de toda bondad y grandeza. Todos los años os hemos recomendado el mayor esplendor en los cultos que á la Virgen Santísima se ofrecían en el mes de Mayo, hoy no podemos dejar de encarecer la necesidad que tenemos de levantar á los pueblos y ponerlos todos á los piés de María, rogándola por las necesidades de la Iglesia.

En tanto, Nos, mis amados diocesanos, amargado nuestro corazón por las diarias blasfemias que contra el cielo públicamente se profieren y, hondamente dolorido por las calumnias que contra la Iglesia se propalan, llenos de pena por el riesgo de las almas encontraremos grande consuelo en saber que todas nuestras ovejas se cobijan al amparo de María y al postrarnos delante de su imagen para rogar por vosotros, podremos esclamar en espíritu con nuestro Redentor agonizando en la cruz: «Madre ahí tienes á tu hijo» para que María os proteja y bendiga como lo hace vuestro Prelado en el nombre del Padre † del Hijo † y del Espíritu † Santo. Amén.

León, 24 de Abril de 1901.

† FRANCISCO, OBISPO DE LEÓN.

Lean á sus feligreses los Sres. Párrocos y Ecónomos esta nuestra Exhortación el primer día festivo inmediato á su recibo.



Administración del Hospital de San Antonio Abad de León.

El Excmo. Sr. Deán y Cabildo Catedral, Patrono de este Establecimiento, tiene acordado proveer por concurso la plaza vacante, que en turno le corresponde, de Segundo Médico-Cirujano del mismo, con la dotación de mil trescientas pesetas anuales y las obligaciones que le están impuestas por Reglamento.

Lo que se anuncia por medio del presente, para que los señores Médicos que aspiren á obtenerla, presenten, dentro del plazo de veinte días contados desde esta fecha, en la Secretaría Capitular, sus solicitudes acompañadas de los títulos académicos, méritos y servicios prestados, y certificación de buena conducta moral y religiosa expedida por el propio Párroco.

León 24 de Abril de 1901.—El Administrador, Dr. Ricardo Canseco Salgado.



Carta de Su Santidad al Emmo. Sr. Cardenal Patriarca de Lisboa.

LEON XIII, PAPA

*A nuestro Amado hijo José Sebastián Netto, Cardenal Presbítero
de la Santa Iglesia Romana,
del título de los Santos Doce Apóstoles, Patriarca de Lisboa.*

SALUD Y BENDICIÓN APOSTÓLICA

En presencia de las grandes calamidades que afligen á vuestro país y abruman en estos momentos á las Congregaciones religiosas, nos trae singular consuelo la energía y decisión con que venís solícitamente defendiendo la integridad de su conservación y sus derechos, convocando para este fin á los Obispos, con el apoyo y cooperación del Clero secular y los fieles de todo Portugal.

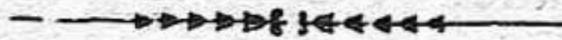
No es preciso enumerar ni encarecer los grandes servicios de estos Institutos, prestados en ese y otros países á la sociedad religiosa y civil, por cuanto más de una vez los hemos enumerado, mayormente en la carta escrita en 23 de Diciembre último á nuestro Amado hijo el Cardenal Arzobispo de París.

Nuestro principal empeño ahora es daros de todo corazón á Vos y á los demás Prelados entusiastas parabienes, alentar vuestro valor y asegurar un feliz éxito á vuestras obras.

Nuestra esperanza se funda, en primer lugar, en la santidad de la causa, y en segundo lugar, en la unión cada vez más íntima de los católicos para promover cuanto sea justo y recto y redunde en provecho de la Patria y de la Iglesia.

Y para que Vos y Portugal podáis más fácil y prósperamente conseguir este resultado, de todo corazón os concedemos la Bendición Apostólica, así como á los Obispos vuestros colegas, al Clero regular y secular y á todos los católicos.

Dado en Roma, junto á San Pedro, en el día de Pascua de 1901, en el año vigé-imocuarto de nuestro Pontificado.



SUSCRIPCIÓN abierta en el Obispado de León para atender á las apremiantes necesidades de la Santa Sede.

	<u>Rs.</u>	<u>Cs.</u>
	Suma anterior.	6,399 40
El Sr. Arcipreste y Párroco de Villaturiel.	20	»
El Párroco de Roderos.	8	»
El Párroco de Carbajal de Fuentes.	20	»
El Párroco y algunos feligreses de Villacelama, según lista.. . . .	80	»
El Párroco, 20 rs. Ceferina Treceño, 10. Lucas García, 8. Felipa García, 4. Basilisa González, 4. Isidora Rodríguez, 4. Eulogio Cordero 4. Rufino Llamazares, 4. Rodrigo Treceño, 4. Luis Barriales, 4. Marina Panca, 2. Buenaventura Treceño, 2. Hilario Barriales, 2. Agustina Santamarta, 2. Fabián Barriales, 2. Agustín Barriales, 2. Segundo García, 1. Manuel Cascallana, 1.		
El Párroco de Garrafe.	20	»
El Párroco de Puebla de Valdavia.	60	»
El Párroco y feligreses de Santa María de Valdunquillo.	124	»

Colegio de Abogados de esta Capital, según lista.	120 »
D. Epigmenio Bustamente, 10 rs. D. José María Lázaro, 20. Don Ignacio María Lázaro, 20. D. Mariano Almazara, 10. D. Félix Argüello, 10. D. Julián Arias, 10. D. Cesáreo Dueñas, 10. D. Raimundo del Río, 20. D. Eusebio Campo 10.	
De una Testamentaria.	1.000 »
El Párroco de Vega de Infanzones.	20 »
El Párroco de La Mata de Monteagudo.	20 »
Un devoto de Villacé por Diciembre y Enero.	40 »
El Ecónomo y algunos feligreses de Aguilar de Campos, según lista.	142 »
El Ecónomo y algunas personas piadosas, 108 rs. D. ^a Carmen Villalobos de Rabanedo, 16 D. ^a Rosa Mayor, 4. Una persona piadosa, 12. Una pobre mendicante, 1. D. Laureano García, 1.	
El Sr. Arcipreste y Párroco de Villamuriel de Campos y algenos feligreses, según lista.	81 »
D. Pedro Rodríguez, Párroco de Villamuriel, 20 rs. D. ^a Tomasa Cocho vecina de id., 20. D. ^a Inocencia Rodríguez, de id., 20. D. Leandro Rodríguez, de id., 8. D. Mariano Pérez, de id., 8. D. ^a Matea Pérez, de id., 5.	
El Párroco de Santa Colomba de Curúeño.	20 »
El Párroco de Adrados.	8 »
El Párroco de Palanquinos.	20 »
El Párroco de San Andrés del Rabanedo.	20 »
El Sr. T. Arcipreste y Párroco de Colle y Llama y algunos feligreses, según lista.	136 80
El Párroco y T. Arcipreste, 20 rs. Victoria Diez, 20. Pedro Castro, 12. Luís Acevedo, 10. Fernando Fernández, 8. León Sánchez, 8. Eufemia Fernández, 8. Aquilina Diez, 4. Francisco Rodríguez, 4. Práxedes Rodríguez, 2. Justa del Blanco, 2. José del Blanco, 4. Santos García, 0,80. Santos Sanchez, 2. Manuel Aller, 2. Domingo García, 2. Escolástica Diez, 1,20. Gumersindo Fernández, 2. Máximo Acevedo, 1. Francisco Villa, 2. Josefa Sánchez, 1. Isidoro Rodríguez, 2. Damiana Llamazares, 2. Luciano García, 1. Marcelo Sánchez, 2. Manuel de la Fuente. 1. Marcelo Alvarez, 2. Melquiades García, 4 T. R. de F. 2,80. Lorenzo García, 4.	
El Sr. Arcipreste y Párroco de Riaño.	20 »
El Sr. T. Arcipreste y Párroco de Gusendos.	20 »
El Sr. Arcipreste y Párroco de Villalón y algunos feligreses, según lista.	80 »
El Párroco, 40 rs. D. Gerardo Cascos, Coadjutor, 8. D. Fortunato Casado, id., 8. D. Anastasio Antón, id., 8. D. Pascasio Cascos, 4. D. José Martínez, Párroco de San Pedro, 8. D. José Fernández, Capellán, 4.	
El Sr. Arcipreste y Párroco de Santa Olaja de la Acción.	20 »
El Párroco de Velilla de la Reina.	8 »
El Párroco de Alejico.	4 »
D. ^a Victoria Sánchez, vecina de id.	2 »
El Sr. T. Arcipreste y Párroco de Villabispo.	20 »
<hr/>	
SUMA TOTAL	8.533 20



**Asociación de SUFRAGIOS MÚTUOS del Clero
de la Diócesis.**

Han manifestado por conducto de los Sres. Arciprestes de Almanza, León, Liébana, Los Oteros y Rueda de Arriba, que desean pertenecer á la Asociación é ingresan en ella:

N.º 1134=De la Red D. Esteban, con obligación de aplicar *diez misas*.

N.º 1135=Garzo D. Lamberto, dentro del primer año de su ordenación.

N.º 1136=Rojo D. Angel, id. id. id. id.

N.º 1137=Pérez D. Cayo, id. id. id. id.

N.º 1138=Rebollar D. Marcelo, id. id. id. id.

León, 24 de Abril de 1901.—Dr. Adolfo Pérez Muñoz, Canónigo-Secretario.

Núm. 8.

El día 15 de los corrientes falleció D. Felipe López, Párroco de La Mata de la Riva y Arcipreste de Rueda de Arriba; y habiéndose hecho constar que pertenecía á la Asociación y por certificado del Sr. T. Arcipreste que tenía aplicadas las Misas, todos los asociados celebrarán por él la de Reglamento.

Núm. 9.

El día 17 de los corrientes falleció D. Pablo Diaz, Ecónomo de El Salvador de Vega de Ruiponce; y habiéndose hecho constar que pertenecía á la Asociación y por certificado del señor Arcipreste que tenía aplicadas las Misas, todos los asociados celebrarán por él la de Reglamento.